Outlook

RE: ORDEN DE PAGO DSAJ - 1635 MANTENIMIENTO VEHICULOS MC 16 2025 OBH037 Y OBG967 U825 UE 08

Desde Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Jue 09/10/2025 13:20
Para Lia Margarita Imitola Acosta <limitola@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Pagaduría - Sucre - Sincelejo <pagaduriasinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Andy Manuel Rodriguez Mercado <anrodrigm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes, conforme a los documentos aportados AUTORIZO PAGO, gracias.

De: Andy Manuel Rodriguez Mercado <anrodrigm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de octubre de 2025 9:53
Para: Lia Margarita Imitola Acosta <limitola@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Pagaduría - Sucre - Sincelejo <pagaduriasinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ORDEN DE PAGO DSAJ - 1635 MANTENIMIENTO VEHICULOS MC 16 2025 OBH037 Y OBG967 U825 UE 08

Cordial saludo,

Remito para autorización y tramite de pago.

Muchas gracias

Encuesta de satisfacción Área Financiera: https://forms.office.com/r/Nnjy5sh8tv
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital